

EL TRABAJO COMO OBJETO SOCIOLÓGICO

José María Aguilar Idáñez

1. EL TRABAJO

Del diario de un niño de 7 años, alumno de la *American School* de Tángers:
«Me levanto a las ocho y media. Tomo el desayuno. Luego me voy al trabajo.»
Cuando se le preguntó qué quería decir con el «trabajo», dijo:
«El colegio, por supuesto.»

W. Burroughs

«Aquellos que toman el juego como un simple juego, y el trabajo con excesiva seriedad, no han comprendido mucho ni de lo uno ni de lo otro.»

H. Heine

«Solo hay una velocidad eficiente, *más rápido*; solo un destino atractivo, *más lejos*; solo un tamaño deseable, *más grande*; solo un objetivo cuantitativo racional, *más*.»

L. Mumford

QUIZÁS sea bueno recordar que «en las ciencias humanas, las definiciones no son neutras. Son señales que identifican los fenómenos que merecen ser investigados y —consciente o inconscientemente— llevan implícitos juicios de valor sobre lo que es tolerable e intolerable en una sociedad civilizada» (Jahoda, 1987: 32). Precisamente por esto es por lo que conviene presentar siempre cuáles son las definiciones con las que estamos trabajando y, sin embargo, esto no es demasiado frecuente, sobre todo cuando de lo que nos ocupamos es de algo de lo que pensamos que está lo suficientemente claro como para desperdiciar tiempo, espacio e inteligencia en ello. Cuando se habla de «trabajo» es uno de estos casos.

El que se utilice ampliamente la palabra «trabajo» en el lenguaje cotidiano produce, en la sociología, la falsa idea de que sabemos a lo que nos referimos. Nada más lejos de la realidad si observamos que, hasta hace poco tiempo, cuando la sociología hablaba de «trabajo» de lo que realmente hablaba era de trabajo asalariado. Algo por otra parte lógico si se recuerda que los orígenes de la sociología están directa-

mente vinculados con los comienzos de la sociedad industrial⁽¹⁾, sociedad fundamentalmente caracterizada por inaugurar una nueva forma de trabajo –el trabajo asalariado– del que pronto se ocuparon casi todos los sociólogos de la época. Pero hoy, cuando el trabajo se convierte en un bien escaso y a la vez están apareciendo nuevas formas de trabajo, es preciso aclarar algo más qué vamos a entender por «trabajo» si queremos emprender una discusión inteligible y que aporte algo a la propia especialidad de la sociología del trabajo.

De las muchas definiciones enciclopédicas del término, ¿con cuál nos quedamos?: «Ocupación retribuida», «obra, producto resultante de una actividad física o intelectual», «esfuerzo humano aplicado a la producción de riqueza», «actividad del hombre encaminada a un fin». Obviamente con ninguna, unas por demasiado limitadas a cosas como la retribución o la producción de riqueza⁽²⁾, otras por demasiado imprecisas⁽³⁾. Pero si recurrimos a textos de sociología también encontramos soluciones muy generales que requieren delimitaciones posteriores: «el trabajo puede definirse como la ejecución de tareas que implican un gasto de esfuerzo mental y físico y que tienen como objetivo la producción de bienes y servicios para atender a las necesidades humanas. Una **ocupación** u *oficio* es el trabajo que se hace a cambio de una paga regular o salario» (Giddens, 1991: 515). Esto no quiere decir que la sociología tenga que prescindir del concepto general de «trabajo», todo lo contrario: conociendo y analizando las prácticas sociales concretas del trabajo, la sociología tiene que ampliar su campo de visión más allá incluso de los límites de este concepto para abarcar el contexto general en el que se desarrolla el trabajo, «el contexto de trabajo comprende también lo que acontece fuera del trabajo» (Teiger, 1994: 7); repercusiones de las actividades laborales en la salud, en los hábitos de consumo, en el capital cultural, en las posiciones sociales, en los mecanismos familiares de reproducción social, y repercusiones del contexto en las actividades del trabajo.

Pero precisamente por ser «trabajo» el término más general que engloba a otros más particulares –«empleo», «ocupación»–, el carácter o el sentido de este término se transmite a todos los demás. No hay que olvidar que trabajo procede de *tripaliare* –torturar–, derivado a su vez

-
- (1) Utilizo aquí el término «sociedad industrial» por puro convencionalismo histórico, en adelante utilizaré el término «sociedad capitalista» –en general, sin adjetivaciones como «de producción» o «de consumo», que, aunque útiles en otro lugar, producirían un texto demasiado barroco–, pues hace referencia a las formas de organización y funcionamiento típicas de estas sociedades.
 - (2) Aunque también es cierto que se podría argumentar mucho sobre la manera de entender conceptos como «retribución» o «riqueza», en donde se reflejan importantes aspectos culturales y sociales de las sociedades capitalistas.
 - (3) Respirar, dormir, comer, etc. son actividades encaminadas a un fin que muy pocos se atreverían a catalogar como trabajos.

de *tripalium* –instrumento de tortura compuesto de tres (*tres*) maderos (*palus*)–, y que hasta hoy día conserva el sentido de «dolor» y «sufrimiento», aunque en la Edad Media (aparece en textos de Gonzalo de Berceo y del Arcipreste de Hita) se le incorporó la idea de «esforzarse», «laborar».

A pesar de que algunos autores distinguan entre una concepción clásica y una concepción romántica del trabajo (Voutyras, 1980), en ambas se encuentra presente esta idea del trabajo como sufrimiento. En la Antigua Grecia el trabajo era una actividad considerada aborrecible y que, por tanto, era algo propio de las mujeres y los esclavos, de los que no tenían la categoría de ciudadanos. Pero el cristianismo no hace sino reafirmar esta idea cuando plantea el trabajo como el castigo divino por el pecado original; ahora el trabajo ya no está tan vinculado a la idea de sufrimiento sino a la de esfuerzo, pero se trata de un esfuerzo ineludible para redimir una pena. Una diferencia importante aparece cuando surge el calvinismo: el éxito en el trabajo es una demostración divina de la salvación del alma (Weber, 1985), pero junto a esto también surge una nueva forma de trabajo: el trabajo asalariado industrial, una de cuyas características más importantes es lo que Marx denominó *alineación*⁽⁴⁾, y que reabre el debate de la Antigua Grecia entre ciudadanos y esclavos, pues en el siglo XVIII los *levellers* pensaban que trabajar a jornal significaba perder los derechos naturales como ciudadanos libres –incluido el derecho a voto– (Hill, 1980), lo que, junto a las prácticas sociales del trabajo que se han producido a lo largo del capitalismo, ha concluido en la consideración del trabajo como algo cuyo valor es simplemente instrumental (Castillo Castillo, 1989), como señala A. Fox: «en la ética protestante, el trabajo se veía como un medio para alcanzar la gracia espiritual. En la nueva ética, la naturaleza instrumental del trabajo se ve principalmente como un medio rápido de elevar el nivel material de vida y de desarrollar todo género de actividades de ocio fuera del trabajo, en suma, como un medio de ampliar el consumo»⁽⁵⁾.

(4) El concepto de alienación resulta especialmente relevante para la comprensión del análisis marxista del capitalismo, tal y como sostiene L. Wilde: «la contradicción general del sistema moderno de producción, la contradicción fundamental de la que nacieron todas las demás contradicciones, se estableció en los *Manuscritos de 1844* y en la primera parte de *La ideología alemana*. La teoría de la alienación no fue simplemente un aspecto de su teoría social, fue la piedra angular de su economía política... la teoría de la alienación era también una teoría sobre la especie humana, y la negación de esta esencia de actividad creativa dentro del sistema capitalista de producción constituyó el punto de partida teórico de sus análisis. Esto se ve más claramente en los *Grundrisse* y en las tres primeras partes del primer volumen del *Capital*» (citado en Bocoock, 1995: 70). Además, también es un concepto central para la sociología del trabajo, en la medida en que todos los grandes temas de los que se ocupa (organización del trabajo, condiciones de trabajo, satisfacción en el trabajo, participación en el trabajo) son producidos precisamente por el hecho de la alienación en el trabajo.

(5) La cita corresponde a su obra *A Sociology of Work in Industry*, y la he tomado de J. Castillo Castillo (1989: 91).

Lo que está claro es que «toda colectividad, sea la que sea, orienta una parte del tiempo de actividad de sus miembros de manera que asegure su subsistencia y renueve sus propias estructuras; y es necesario también que esta necesidad se realice por mecanismos sociales que distribuyan a los individuos entre las diferentes operaciones y consigan, de una manera o de otra, el derecho a participar en el grupo con el esfuerzo realizado» (Rolle, 1988: 14). Una definición como ésta, que proviene del campo disciplinar de la sociología del trabajo, tiene la ventaja de no caer en las limitaciones de las definiciones estrictamente económicas, que en la mayoría de los casos es tanto como decir estrictamente monetarias⁽⁶⁾, a la vez que destaca la labor de integración social que realiza el trabajo –por pasiva también se puede señalar el hecho social del paro como mecanismo de exclusión social y en algunos casos incluso como mecanismo de victimización–. Ahora bien, el que en todas las sociedades se produzca esta cuestión no quiere decir que en todas las sociedades se produzca de igual manera, también el trabajo se construye socialmente y en cada sociedad puede llegar a tener significados sociales diferentes, pues «el lenguaje y el discurso del trabajo son representaciones simbólicas a través de las cuales los significados y los intereses sociales son construidos, mediatizados y organizados» (Grint, 1991: 9): el trabajo tal y como lo conocemos hoy en su versión más arquetípica de trabajo asalariado es algo relativamente reciente, existen sociedades en las que este tipo de trabajo resulta inimaginable o absolutamente perverso (Scheurmann, 1981), a la vez que nosotros también somos incapaces de imaginar el trabajo tal y como se desarrolla en otros lugares y en otros tiempos. Incluso en el ámbito concreto del trabajo industrial ya es difícil delimitarlo, pues «sintetizando al extremo se puede decir que gran parte del trabajo necesario para la producción de la neindustria ha perdido, en distinta medida, visibilidad, localización, densidad y límites temporales» (L. Gallino, citado en Castillo, 1921: 28).

«Lo que nosotros llamamos “trabajo” es una invención de la modernidad. La forma en que lo conocemos, lo practicamos y lo situamos en el centro de la vida individual y social fue inventada y luego generalizada con el industrialismo» (Gorz, 1995: 25). Por ejemplo, algunos aspectos relativos al tiempo de trabajo –horario, calendario– y a su control por parte del trabajador han sido muy distintos de lo que conocemos hoy día, hasta el punto que se puede poner en duda la conquista

(6) La mayor parte de la economía, o al menos la idea de economía que circula en el lenguaje cotidiano, tiende a caer en el error de contabilizar todas las cuestiones que analiza, y para un proceso de conteo que se realiza con el conjunto de los números naturales es necesario utilizar un criterio que guarde un isomorfismo con ese conjunto, con lo que solo se utiliza el criterio monetario, y esto produce el efecto ideológico de valorar económicamente lo que solo se puede medir monetariamente.

obrero de las 40 horas de trabajo semanal (de Grazia, 1966). Esto no quiere decir que aquí se abogue por la idea de que cualquier tiempo pasado fue mejor, hay muchas características del trabajo anterior a la Revolución Industrial que lo hacen inhumano para una perspectiva moderna, pero sí que quiero resaltar que la forma del trabajo asalariado industrial que caracteriza a las sociedades capitalistas va incorporando, a lo largo de un amplio proceso histórico, una serie de novedades de las que cualquier sociología ha de ser consciente: La primera y más importante es que los «trabajadores libres» ya no van a vender los productos de su trabajo sino su **fuerza de trabajo**; esta formulación típicamente marxista es fundamental para poder comprender qué mecanismos operan en los procesos de extracción de plusvalía por parte del capital (Marx, 1968). En segundo lugar, se produce una «disociación entre el proceso de trabajo y su objetivo, la satisfacción de las necesidades propias o ajenas» (Fernández Enguita, 1990: 23), con lo que, si hablamos del trabajo como actividad que asegura la subsistencia de las colectividades humanas, ahora esa subsistencia es solamente la subsistencia del propio sistema social y no la de la especie humana —que, curiosamente, con parte de su trabajo pone en serios aprietos esa subsistencia de la especie—: la historia del capitalismo también puede ser vista como el proceso constante de creación de necesidades ficticias para satisfacer el consumo que demanda la producción. En tercer lugar, el trabajador pierde el control sobre su proceso de trabajo, lo que hace mucho más complejo el proceso de división social del trabajo (separación entre trabajo manual e intelectual, entre dirección y ejecución) e inaugura los procesos de degradación del trabajo y descualificación del trabajador. Y en cuarto lugar, el trabajo pasa de ser «un proceso orientado por el carácter cualitativo de la tareas a un proceso encaminado exclusivamente al ahorro de tiempo, en detrimento de su calidad intrínseca» (Fernández Enguita, 1990: 24), los criterios de evaluación del trabajo son básicamente cuantitativos, la medida de la productividad viene dada por la relación cantidad de producto y tiempo de trabajo, porque a mayor cantidad o a menor tiempo mayor plusvalía.

Y esta visión no puede ser catalogada de pesimista si se recuerdan las dificultades que tuvo el capital para imponer este modelo de trabajo debido a la resistencia opuesta por los que tenían que ser trabajadores⁽⁷⁾. De manera que, finalmente, se ha llegado a una situación en la que el trabajo carece de cualquier motivación intrínseca (eso ya lo dijo Marx cuando hablaba de alienación del trabajo), por lo que el capital tiene que operar con una variada gama de recompensas extrínsecas

(7) Para un breve repaso de cuestiones como el trabajo forzado, las leyes contra los pobres y la reforma encaminada al cambio de valores de los trabajadores, puede verse Fernández Enguita (1990: 41-65).

para que el sistema funcione: las características más valoradas de los puestos de trabajo (nivel salarial, jornada laboral, período de vacaciones, posibilidades de promoción) son aquellas que nos permiten huir de él. No es de extrañar, por tanto, no solo la existencia de aquellos acontecimientos de resistencia obrera sino también aportaciones teóricas como la de el *derecho a la pereza* de P. Lafargue (1980) que vuelve a estar presente en el debate sociológico con la reivindicación del ocio como vía de autorrealización, en unas sociedades en las que el trabajo se convierte en un bien instrumental escaso.

Esta compleja situación actual se refleja en la sociología bajo la denominación de *crisis del trabajo*⁽⁸⁾. Incluso desde los planteamientos teóricos de la post-modernidad se ha puesto en duda la centralidad del trabajo para el análisis sociológico (Bocock, 1995 y Offe, 1992).

En lo que todos los autores tienen que estar de acuerdo es en el hecho de que «las tradiciones clásicas de la sociología, tanto la burguesa como la marxista, comparten el punto de vista de que el trabajo constituye el hecho social central» (Offe, 1992: 17), aunque aquí el término trabajo no es utilizado en su acepción más general sino que se refiere a una forma de trabajo particular, construido según la situación histórica con la que se identifica (Rolle, 1988); y frente a ese punto de vista común entre los clásicos, con la transformación del capitalismo de producción en capitalismo de consumo, algunos autores sostienen que es el consumo la categoría sociológica más útil para comprender las relaciones sociales y los procesos de estructuración: «En la medida en que la noción de identidad de numerosos individuos está hoy en día determinada por sus patrones de consumo, más que por su posición laboral, podemos decir que ha surgido una nueva fase del capitalismo. (...) En las anteriores fases del capitalismo, el trabajo, es decir el trabajo remunerado, constituía la esencia del sentido de identidad de muchas personas, a veces tanto para las mujeres que trabajaban fuera del hogar como para los hombres. Ahora, son los bienes poseídos y los patrones de consumo de una familia los que desempeñan un papel importante en la formación social y cultural de identidades para hombres, mujeres y niños» (Bocock, 1995: 161). Pero también se encuentran opiniones diametralmente opuestas: «Por el trabajo remunerado (y más particularmente por el trabajo asalariado) es por lo que pertenecemos a la esfera pública, conseguimos una existencia y una identidad sociales (es decir, una “profesión”), estamos insertos en una red de relaciones e intercambios en la que nos medimos con los otros y se nos confieren derechos sobre ellos a cambio de nuestros deberes hacia

(8) En las obras más recientes, en las que se analiza el significado del trabajo en las sociedades capitalistas contemporáneas, no falta una parte dedicada a la redefinición del concepto en términos de crisis (por ejemplo Finkel, 1994).

los mismos. Debido a que el trabajo socialmente remunerado y determinado es –incluso para aquellas y aquellos que lo buscan, se preparan para él o carecen de él– el factor, con mucho, más importante de socialización, la sociedad industrial se entiende como una “sociedad de trabajadores” y, como tal, se distingue de todas las que le han precedido» (Gorz, 1995: 26).

Aunque al planteamiento de A. Gorz se le puede criticar de cierto economicismo⁽⁹⁾, ya que también los trabajos no asalariados y no remunerados determinan las posiciones y las relaciones sociales de cada persona, y aunque el causalismo lineal no es la forma más adecuada para explicar los hechos sociales, en este caso creo acertado anteponer el trabajo al consumo ya que sin remuneración monetaria es difícil imaginar un «consumo ostentoso» –que es el que juega un papel importante como símbolo de status–⁽¹⁰⁾. Probablemente este tipo de disputas obedezca más a razones académicas que teóricas, pues la creciente fragmentación de la sociología en una lista interminable de especialidades ha relegado a la sociología del trabajo a un lugar periférico –si lo comparamos con la sociología elaborada por los clásicos–, con lo que cada especialista corre el riesgo de cerrar peligrosamente su particular ángulo de «visión sociológica». Otro autor también señala, en una conferencia significativamente titulada «¿Es el trabajo una categoría sociológica clave?», que «en numerosos estudios actuales la situación de trabajo aparece más bien como una variable dependiente sobre todo de las políticas públicas social, laboral y de humanización así como de estrategias de racionalización y autonomía empresariales. (...) Algunos expertos de la disciplina manifiestan incluso dudas acerca de la utilidad de los planteamientos tradicionales macrosociológicos» (Offe, 1992: 22); dejando a un lado el hecho de que en la realidad social no existen variables dependientes e independientes sino que lo que hay es un conjunto de variables interdependientes, las dudas que C. Offe plantea acerca de la centralidad estructural de la categoría del trabajo no terminan de darle la razón:

- a) El hecho de que la diferenciación interna del trabajo dependiente sea cada vez mayor indica que, por ejemplo, los análisis estructurales de clase han de ser necesariamente más complejos, también sirve para avalar la tesis de la fragmentación de la clase

(9) Gorz, en su crítica de la racionalidad económica del capitalismo, califica como trabajo racional en el sentido económico a todas aquellas «actividades que: a) crean valor de uso; b) con vistas a un intercambio mercantil; c) en la esfera pública; d) en un tiempo medible y con un rendimiento tan alto como sea posible» (1995: 181-182).

(10) A pesar de la importancia simbólica del consumo, la mayoría de la población de las sociedades capitalistas más progresadas señala como problema social prioritario el del creciente desempleo –cuya importancia simbólica tampoco hay que olvidar–, tal vez como reflejo de esa relación causal entre trabajo y consumo.

trabajadora y muestra, como reconoce Offe, que la sociología ha de redefinir el concepto de trabajo⁽¹¹⁾ pues ha perdido su univocidad, pero de todos modos el trabajo, tanto por su carácter instrumental como por la mayor o menor alienación que conlleva, sigue teniendo un potencial determinante bastante elevado.

- b) La más que evidente pérdida de la centralidad subjetiva del trabajo para los trabajadores tampoco tiene por qué presentar problemas a la centralidad estructural del mismo, es un síntoma de la pérdida de significado del trabajo por ese carácter instrumental; pretender que existe «este *descentramiento* de la esfera del trabajo con respecto a otras referencias vitales» (Offe, 1992: 35) es olvidar que esas otras referencias vitales también están determinadas, aunque no solo, por la esfera del trabajo.

2. LA SOCIOLOGÍA DEL TRABAJO

«Vale más saber alguna cosa de todo, que saberlo todo de una sola cosa.»

B. Pascal

«Cualquier teoría o posición científica que parezca una metáfora de la ideología social o que se pueda interpretar como una contribución a la alienación psicológica, social o material de cualquier clase o grupo de la sociedad, es automáticamente sospechosa. Debe, por tanto, ser sometida a una evaluación metacientífica antes de ser aceptada como válida, útil o “verdadera”. Más aún, cualquier proyecto de investigación o publicación que corresponda estrechamente bien a las exigencias de la consolidación de un interés público o privado, o bien –también estrechamente– a la elevación o mantenimiento del status del investigador o escritor entre sus colegas –quienes a menudo de ningún modo leen su “material”, sino que simplemente lo “contabilizan”, generalmente como una “unidad” más en la carrera de la promoción, o como otra posible nota al pie de página en alguna de sus propias publicaciones–, es igualmente sospechoso».

A. Wilden

«La *Sociología del Trabajo*, como es sabido, es tan antigua como la misma Sociología y está inextricablemente ligada a sus orígenes.»

J. J. Castillo

Es importante hablar del «trabajo», antes de hablar de la sociología del trabajo, porque «las definiciones del trabajo señalan los límites entre los que se mueve la sociología del trabajo y revelan los problemas que surgen cuando se intenta asignarle un lugar preciso entre las ciencias sociales» (Erbes-Seguin y Ollier, 1978: 21). Antes, y en términos generales, se podría decir que la sociología del trabajo es una especia-

(11) Buena prueba de esto es la aparición de textos de sociología del trabajo en donde se amplía el anteriormente restringido concepto de trabajo, en una línea próxima a la antropología (Bouvier, 1990; Palenzuela, 1995 y Zurla, 1990).

lidad de la sociología general, en palabras de Friedmann es el «estudio, en sus diversos aspectos, de todas las colectividades humanas que se constituyen con motivo del trabajo» (1985: 28), pero ante tal generalidad –especialmente si adoptamos la acepción más amplia del trabajo–, si había alguna duda esta no podrá ser despejada; aunque quizás la pregunta inicial deba plantearse sobre la propia especialización de la sociología: ¿tiene sentido hablar de sociologías especiales?, ¿qué tipo de relaciones mantienen las sociologías especiales y la sociología general?, ¿en qué ha quedado el contenido de la sociología general después de ese proceso de especialización?

«En el espacio de cuatro decenios la sociología ha registrado, primero una fuerte expansión monodisciplinaria y después una acusada dispersión más allá de sus fronteras» (Dogan, 1994: 47). Esta dispersión es la que ha dado lugar a la proliferación de *sociologías especializadas* –otros autores prefieren la terminología *sociologías sectoriales*, que yo considero menos apropiada–, de tal manera que se ha llegado a un punto en el que no hay hecho social que no disponga de su sociología y sus sociólogos específicos; por ejemplo, en el último Congreso Español de Sociología (septiembre, 1995) hubo treinta y cuatro Grupos de Trabajo diferentes, que incluían desde las sociologías especializadas más clásicas hasta curiosas novedades como el «Taller de Sociología Visual» y el «Taller de Sociología del Cuerpo»⁽¹²⁾. Ante esta situación hay que realizar algunas reflexiones:

- Parece que ya no hay nada que se denomine sociología en general que no sea el conjunto de todas las sociologías especializadas, pero no es así. El marco general de la disciplina se encuentra en lo que desde hace ya tiempo se conoce como «Teoría Sociológica» y «Metodología» –curiosamente esos son los dos primeros grupos de trabajo de cualquier congreso de sociología, que vienen a ser la extensión de la clásica diada *objeto-método* de toda disciplina científica; y es a estas «Teoría Sociológica» y «Metodología» a donde tienen que recurrir el resto de las sociologías especializadas, si quieren englobar sus investigaciones en una perspectiva sociológica del sistema social en general. En el caso de la sociología del trabajo, algunos autores enmarcan sus investigaciones en la teoría regulacionista –elaborada especialmente desde la sociología del trabajo y la economía política–, pero esta teoría no es sino una moderna adecuación de la perspectiva marxista⁽¹³⁾.

(12) Otro ejemplo se encuentra en Moreno y Giner (1990), donde se fragmenta la sociología en España en cuarenta y un ámbitos diferentes.

(13) Esta distinción entre sociologías especializadas y teoría-metodología sociológicas permite describir el campo científico de la sociología española de dos maneras diferentes: a) como un conjunto de campos de investigación separados en donde los sociólogos españoles son

- El movimiento centrífugo de especialización de la sociología obedece más a cuestiones de estructura interna de la Academia que a necesidades propias del conocimiento sociológico. De otra manera no tendría sentido encontrar separadas, por ejemplo, áreas como la sociología del trabajo, tecnología y sociedad, sociología de la organización y de la empresa, organización y recursos humanos, e incluso sociología del ocio y sociología del bienestar social⁽¹⁴⁾. Si realizamos una investigación sobre el desempleo femenino juvenil, ¿qué estaremos haciendo?, ¿sociología del trabajo, sociología de la juventud, sociología del género, sociología de la desigualdad?; yo prefiero pensar que si esa investigación se realiza con **imaginación sociológica** (W. Mills) y desde una **perspectiva descubridora y subversiva** (P. Berger) se estará haciendo sociología, de lo contrario se estará haciendo otra cosa. Y volviendo al ejemplo de la investigación sobre el desempleo femenino juvenil, suponiendo que quienes la realicen sean afamados expertos en sociología del trabajo, no podrán llevarla a cabo sin plantearse cuestiones que entran en el terreno de otras sociologías especializadas. Evidentemente, si la sociología se disgrega en múltiples subconjuntos se trata de subconjuntos con numerosas intersecciones entre ellos; lo que en un primer momento constituye un proceso de fragmentación de la disciplina, que sirve para generalizar investigaciones empíricas y profundizar en casi todos los aspectos de la realidad social, posteriormente tiene que producir otro proceso de recomposición en esos lugares de intersección de especialidades –lo que M. Dogan denomina proceso de hibridación–. Es en este segundo tipo de proceso en donde se quiebran las propias fronteras de los saberes monodisciplinarios, pues se producen una serie de redes de influencia transdisciplinar que superan las viejas clasificaciones de las ciencias sociales. Como señala Dogan, «el progreso cien-

distribuidos, pudiendo figurar algunos en varios de estos campos de investigación (Moreno y Giner, 1990 e Ibáñez, 1992); y b) como un conjunto de escuelas invisibles –en cuanto a posiciones teóricas y metodológicas se refiere– (Ibáñez, 1992, en donde las dimensiones teóricas utilizadas para situar a las distintas corrientes son el estructuralismo –*estructura*–, el postestructuralismo –*discurso*– y el individualismo –*acción*–).

- (14) Volviendo de nuevo al V Congreso Español de Sociología, se observa que muchas comunicaciones que aparecen diseminadas por diferentes Grupos de Trabajo tenían una mayor homogeneidad temática que algunos de esos Grupos de Trabajo, ya que muchas investigaciones se pueden encasillar bajo múltiples denominaciones. Como curiosidad se puede señalar que todas las comunicaciones referidas al trabajo femenino –algunas firmadas por sociólogos que se califican como especialistas en sociología del trabajo– figuraban en el Grupo de Trabajo de Sociología del Género, ninguna en el de Sociología del Trabajo –¿tendrá esto alguna explicación sociológica?–; y lo mismo se puede decir de las comunicaciones sobre el trabajo en el mundo rural, que figuraban solamente en el Grupo de Trabajo de Sociología Rural.

tífico se consigue en su mayor parte mediante la recombinación de las especialidades resultantes de la fragmentación de las disciplinas (...). La mayoría de los especialistas híbridos no están situados en el centro de la disciplina, lugar más bien reservado a los generalistas monodisciplinarios, sino que aparecen en la periferia de la disciplina, en contacto con otros científicos, también transgresores de fronteras» (1994: 51).

- Si se pudiera comparar cuantitativamente el estado actual de especialización disciplinar de la sociología con la sociología clásica, de carácter básicamente monodisciplinar, en términos de *conocimiento sociológico* (información) y de *aplicación de la sociología* (neguentropía); seguramente se descubriría que la cantidad actual de sociología aplicada supera ampliamente la de épocas anteriores (ahora la investigación sociológica es producto de consultas de distintos actores sociales; los sociólogos son consultores sociales o, utilizando la terminología de Gouldner, «tecnólogos sociales»), pero ¿se podría decir lo mismo del conocimiento sociológico global de los sistemas sociales?, tal vez no cuando es necesario recurrir una y otra vez a aquellas perspectivas clásicas —de nuevo el viejo triunvirato Marx/Durkheim/Weber— para dar cierta consistencia teórica a esas investigaciones empíricas.

No obstante, se puede plantear la duda de si la sociología del trabajo es realmente una sociología especializada o si, por el contrario, se trata de una forma de sociología general. Si se opta por una definición restringida de trabajo seguramente nos encontremos con una sociología especializada acerca del trabajo asalariado industrial y de servicios, pero utilizando una definición general y pensando que el trabajo sigue siendo una categoría sociológica central el resultado sería muy diferente, ya que «si lo social se descubre por la coacción que ejerce sobre la espontaneidad de los individuos, no hay sociología más justificada que la que se ocupa del trabajo» (Rolle, 1988: 7), y esta coacción hace que la sociología en general y la sociología del trabajo en particular no sean disciplinas formales y desinteresadas —en un juego de poder ningún sujeto puede mantenerse al margen—: «el análisis del trabajo es el análisis de los conflictos del trabajo» (Rolle, 1988: 9). De hecho, la sociología de K. Marx —debido a sus planteamientos teóricos que sitúan al trabajo en el centro de la esfera social— es una sociología del trabajo, la sociología de E. Durkheim —en su explicación del proceso de la solidaridad mecánica a la solidaridad orgánica— es una sociología del trabajo, y la sociología de M. Weber —en sus estudios sobre la nueva racionalidad capitalista— también es una sociología del trabajo. Yo creo que a lo largo del desarrollo histórico de la sociología se pueden distinguir dos sociologías del trabajo claramente diferenciadas: una primera

sociología del trabajo elaborada por los clásicos que, con muy buen criterio, formaba parte de una empresa más ambiciosa, la elaboración de un análisis global de la sociedad —en términos de descripción, explicación y comprensión—; y una segunda sociología del trabajo elaborada a partir de los años treinta que forma parte de la progresión geométrica del proceso de especialización de la sociología y que, en ningún momento, puede inscribirse como un análisis global de la sociedad.

Pero con las redefiniciones del concepto de trabajo a las que he aludido, la sociología del trabajo se encuentra hoy ante una situación crucial por la transformación de su objeto y de su método: al integrar hechos sociales exteriores al centro de trabajo y al trabajo obrero⁽¹⁵⁾, se entra en una nueva dinámica de relaciones transdisciplinares que pueden producir análisis sociales de carácter mucho más global.

Actualmente, la matriz disciplinaria de la sociología del trabajo se encuentra con lo que P. Tripier llama la «tensión paradigmática entre dos polos»: el polo *consulta* —investigación aplicada— y el polo *futurología* —análisis de prospectiva—. Veamos con más detenimiento los planteamientos de este autor:

En su origen, cuando la sociología del trabajo se introduce en los centros de trabajo reales se encuentra con un territorio ocupado por la economía y la psicología. La influencia lógica de las investigaciones que una y otra realizaban produjo dos tipos de sociologías: una centrada en la empresa —de la que sus herederos más directos son la sociología de la empresa y la sociología de las organizaciones— y otra centrada en el trabajador —más próxima a lo que hoy calificamos como sociología del trabajo—. Pero, en cualquier caso, estos orígenes fueron unos orígenes fundamentalmente pragmáticos: Frente a las aportaciones de los especialistas de la *Organización Científica del Trabajo* aparece un nuevo grupo de consultores de empresa de carácter psicossociológico⁽¹⁶⁾, y cuando los estudios de estos nuevos consultores pasaron a realizarse en el seno de la Universidad es cuando aparece la sociología del trabajo como una nueva especialidad sociológica⁽¹⁷⁾. Esta sociología industrial aplicada, por estar al servicio de los empresarios, restringe las variables explicativas a las que se utilizan en el sistema decisonal de la empresa. Este es el **polo consulta**.

(15) Este es el caso, por ejemplo, de la sociología del trabajo de A. Touraine, que introduce las características globales de la sociedad y las trayectorias sociales de los trabajadores en sus análisis de sociología del trabajo.

(16) Se puede señalar el «departamento de sociología» que H. Ford utilizó como técnicos del control social aplicado al trabajo (Coriat, 1982).

(17) En este mismo sentido, «la sociología del trabajo ha nacido a partir de una reflexión crítica sobre la obra de F. W. Taylor, acerca de la situación del trabajo en la empresa industrial de finales del siglo XIX» (Bernoux, 1990: 54), pero de ahí a presentar al propio Taylor como el fundador de la sociología del trabajo hay un abismo infranqueable.

Pero también la sociología del trabajo «consiste en leer, gracias a los resultados de investigaciones realizadas sistemáticamente según los cánones profesionales reconocidos por la comunidad científica, el futuro de la sociedad industrial en las tendencias que aparecen en el estado actual» (Tripier, 1991: 96). Este es el **polo futurología**⁽¹⁸⁾.

Entre estos dos polos hay una inevitable tensión crítica⁽¹⁹⁾. Pero, hasta ahora, «la expansión de la sociología académica, el desarrollo del razonamiento sistémico, la imposición por los condiscípulos de Parsons, y en particular por Merton, del modelo de *middle range* como el único enfoque profesional de la sociología legítima ha tenido como resultado ocultar el mandato de la matriz disciplinaria reduciendo las ambiciones de diagnóstico global sobre la sociedad a partir del análisis de la evolución del trabajo» (Tripier, 1991: 98-99).

Por tanto, la matriz disciplinaria de la sociología del trabajo queda delimitada por dos ejes:

- a) un **eje temporal** que distingue el polo consulta y el polo futurología, y que representa la tensión existente entre la demanda social de resultados científicos inmediatos por parte de los intereses dominantes y las ambiciones e intereses teóricos y políticos de los jóvenes sociólogos; y
- b) un **eje de legitimidad** en el que tiene lugar otro tipo de tensión, la que hay entre las necesidades de las personas y los derechos socialmente construidos de los que pagan un salario. En este amplio y complejo marco caben no una sino muchas sociologías del trabajo, la elección por alguna de ellas es un acto interesado y subjetivo, pues supone decidir desde que posición el sujeto objetivador va a realizar su sociología.

Las definiciones del trabajo más restringidas, que lo consideran como una técnica o actividad específica, producen un análisis limitado a la relación directa del hombre individual con su trabajo, y que se plantea el trabajo como una realidad exterior. Las definiciones del trabajo como un fenómeno social dan lugar a una sociología del trabajo centrada en las diferentes formas de relaciones organizadas en y alre-

(18) Como había señalado antes, también Tripier piensa que «la otra manera de hacer futurología consiste en utilizar las teorías desarrolladas en el análisis del trabajo para producir un juicio general sobre el porvenir de la sociedad. Esta tendencia, inaugurada probablemente por Saint-Simon e ilustrada por todos los padres fundadores de la sociología (Spencer, Durkheim, Weber, Marx), se sitúa de entrada en una apreciación general que concierne tanto a los fundamentos de la disciplina como a su objeto último: "la Sociedad"» (1991: 97).

(19) Como ejemplo sirve la crítica que el propio Tripier realiza de las aportaciones de Goldthorpe, al señalar que pretende demostrar: a) que la sociedad liberal-democrática industrializante es la mejor de las sociedades, y b) que sus imperfecciones se atenúan gracias al progreso técnico; en lo que Tripier llama un historicismo tecnocrático que transforma las conjeturas en profecías.

dedor del trabajo, en el seno de un sistema social considerado como dado y originado por un amplio consenso social. Las definiciones del trabajo más amplias, que lo consideran como una actividad social del sistema de producción, producen una sociología del trabajo preocupada por las relaciones sociales de un modo de producción determinado (Erbes-Seguín y Ollier, 1978).

Concretamente en el caso español, en donde la sociología del trabajo está caracterizada por una historia corta, una institucionalización reciente y precaria, una gran influencia y conocimiento de las sociologías del trabajo extranjeras y un rápido desarrollo de las investigaciones en los últimos años (Castillo, 1989), se corre el riesgo de limitarse a cubrir las demandas de las organizaciones laborales en una sociología del trabajo atomizada/fragmentada en diferentes núcleos de interés, entre los que destacan las condiciones de trabajo, los impactos sociales de la tecnología, la calificación y la formación, el trabajo femenino, la reestructuración productiva, las relaciones industriales y el mercado de trabajo (Castillo, 1989). Frente a este peligro lo primero es conocerlo, ser conscientes de que una demanda social es un producto de un interés particular, y para superarlo nada mejor que «recuperar la definición de los problemas sociológicos» para evitar construir la sociología del trabajo sobre cimientos teóricos muy débiles, y retomar la propuesta que J. J. Castillo llama «racionalismo aplicado», y que consta de «tres puntos entrelazados. Necesitamos teorías abiertas. Una Sociología del Trabajo reflexiva. Una permanente vigilancia epistemológica en las investigaciones» (1994: 418).

BIBLIOGRAFÍA

- BERNOUX, P. (1990): «Sociologie du travail et des organisations», *Cahiers Français*, 247: 54-62.
- BOCOCK, R. (1995): *El consumo*, Madrid: Talasa.
- BOUVIER, P. (1990). «El trabajo de todos los días: una aproximación socioantropológica al trabajo», *Sociología del Trabajo*, n. e., 10: 131-139.
- CASTILLO, J. J. (1989): «La sociología del trabajo en España y el lugar de la investigación comparativa», *Economía y Sociología del Trabajo*, 4/5: 254-264.
- (1991): «Reestructuración productiva y relaciones laborales», en Miguélez, F. y Prieto, C. (coords.) *Las relaciones laborales en España*, Madrid: Siglo XXI, pp. 23-42.
- (1994): *El trabajo del sociólogo*, Madrid: Complutense.
- CASTILLO CASTILLO, J. (1989): «La valoración del trabajo en la sociedad de consumo», en Torregrosa, J. R.; Bergere, J. y Alvaro, J. L. (coords.) *Juventud, trabajo y desempleo: Un análisis psicosociológico*, Madrid: Ministerio de Trabajo y Seguridad Social, pp. 85-94.
- CORIAT, B. (1982): *El taller y el cronómetro. Ensayo sobre el taylorismo, el fordismo y la producción en masa*, Madrid. Siglo XXI.
- DE GRAZIA, S. (1966): *Tiempo, trabajo, ocio*, Madrid: Tecnos.

- DOGAN, M. (1994): «Disgregación de las ciencias sociales y recomposición de las especialidades», *Revista internacional de ciencias sociales*, 139: 37-53.
- ERBES-SEGUIN, S. y OLLIER, P. (1978): *Sociología del trabajo*, Madrid: Pirámide.
- FERNÁNDEZ ENGUITA, M. (1990): *La cara oculta de la escuela. Educación y trabajo en el capitalismo*, Madrid: Siglo XXI.
- FINKEL, L. (1994): *La organización social del trabajo*, Madrid: Pirámide.
- FRIEDMANN, G. (1985): «El objeto de la sociología del trabajo», en Friedmann, G. y Naville, P. (eds.) *Tratado de Sociología del Trabajo (vol. 1)*, México: Fondo de Cultura Económica, pp. 13-36.
- GIDDENS, A. (1991): *Sociología*, Madrid: Alianza.
- GORZ, A. (1995): *Metamorfosis del trabajo. Búsqueda del sentido. Crítica de la razón económica*, Madrid: Sistema.
- GRINT, K. (1991): *The sociology of work. An introduction*, Cambridge: Polity Press.
- HILL, CH. H. (1980): *De la Reforma a la Revolución Industrial*, Barcelona: Ariel.
- IBÁÑEZ, J. (dir.) (1992): *Las ciencias sociales en España. Historia inmediata, crítica y perspectivas. Sociología*, Madrid: Complutense.
- JAHODA, M. (1987): *Empleo y desempleo: Un análisis socio-psicológico*, Madrid: Morata.
- LAFARGUE, P. (1980): *La organización del trabajo. El derecho a la pereza. La religión del capital*, Madrid: Fundamentos.
- MARX, K. (1968): *Trabajo asalariado y capital*, Madrid: Ricardo Aguilera.
- MORENO, L. y GINER, S. (comps.) (1990): *Sociología en España*, Madrid: Consejo Superior de Investigaciones Científicas.
- OFFE, C. (1992): «¿Es el trabajo una categoría sociológica clave?», en Offe, C. y otros, *La sociedad del trabajo. Problemas estructurales y perspectivas de futuro*, Madrid: Alianza, pp. 17-51.
- PALENZUELA, P. (1995): «Las culturas del trabajo: Una aproximación antropológica», *Sociología del Trabajo, n.e.*, 24: 3-28.
- ROLLE, P. (1988): *Bilan de la sociologie du travail (tome 1). Travail et salariat*, Grenoble: Presses Universitaires de Grenoble.
- SCHEURMANN, E. (ed.) (1981): *Los Papalagi*, Barcelona: Integral.
- TEIGER, C. (1994): «El trabajo, ese oscuro objeto de la ergonomía», *Sociología del Trabajo, n.e.*, 22: 3-28.
- TRIEPIER, P. (1991): *Du travail a l'emploi. Paradigmes, idéologies et interactions*, Bruselas: Editions de l'Université de Bruxelles.
- VOUTYRAS, S. (1980): «Concepción clásica y concepción romántica del trabajo», *Revista Internacional de Ciencias Sociales*, vol. XXXII, 3: 443-454.
- WEBER, M. (1985): *La ética protestante y el espíritu del capitalismo*, Barcelona: Península.
- ZURLA, P. (1990): «Calidad y cultura del trabajo en los años ochenta», *Sociología del Trabajo, n.e.*, 8: 109-133.